ACTA D.U.O.C. Nº 24/2018

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018

"ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA EL MDI CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[06-noviembre-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 13/2018** para la **"Adquisición de Hojas para el MDI con Criterios de Sustentabilidad" ID: 352960**, los siguientes funcionarios: **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de UOC, **Lic. Pedro González**, funcionario de la Dirección de UOC.----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Nombre del representante	C.I.N°
KUATIAPO S.A.	Sin representante	----------
COPEL S.A.	Sin representante	----------
Andrea Elizabeth Portillo Sandoval	Andrea Elizabeth Portillo Sandoval	4.845.346.-

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación y en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. KUATIAPO S.A.
2. COPEL S.A.
3. Andrea Elizabeth Portillo Sandoval

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en el presente llamado.

3. Monto de las Ofertas

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)
KUATIAPO S.A.	**18.570.-**	**2.692.650.-**
COPEL S.A.	**20.900.-**	**3.030.500.-**
Andrea Elizabeth Portillo Sandoval	**22.100.-**	**3.204.500.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	KUATIAPO S.A. RUC: 80018186-7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	COPEL S.A. RUC: 80027183-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Andrea Elizabeth Portillo Sandoval RUC: 4.845.346	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

	KUATIAPO S.A.	COPEL S.A.	Andrea Portillo
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	No Aplica	No aplica	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	----------	----------	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	----------	Presenta
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	Presenta
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	----------	No aplica
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	----------	----------	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			No aplica
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	----------
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE	----------
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE	No presenta	----------
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	----------
V. Otros documentos.			

a) Documentación que demuestre, la capacidad de haber proveído resmas de hojas similares a lo solicitado en el presente llamado, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas. El monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 30% del monto total de la presente contratación en los últimos 3 (tres) años (2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	No presenta
b) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	No Presenta	No presenta	No presenta
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	No presenta	No presenta	No aplica

Observaciones SIPE:

- La firma KUATIAPO S.A. presenta Constancia del SIPE N° 1521381 sin fecha.
- La firma COPEL S.A. presenta Constancia del SIPE N° 1521223 de fecha 05/11/2018.
- La firma Andrea Elizabeth Portillo Sandoval no presenta Constancia del SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se dejaron observaciones

Se da por terminado el Acto siendo las **11:15 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -----

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

Lic. Pedro González
Funcionario de la Dirección
de UOC

Srta. Mirtha Galeano
Funcionaria de la Dirección de UOC